

Patones

Boletín Municipal



Año 7

Número 28

Marzo 2018

Edita: Ayuntamiento de Patones - ayuntamiento@patones.net - www.patones.net



Foto ganadora del III Concurso de fotografía móvil 2018

Editorial.....	2
Información Municipal.....	3
Eventos.Cultura.....	7
Fotos fiestas varias.....	8
Colegio de Patones.....	14
Casa de niños.....	16
Turismo. Centro de lectura.....	16
Asociaciones. Deporte.....	17
Rincón de la vida.....	19
Redacción:	
Ayuntamiento de Patones	
Diseña e imprime:	
Ayuntamiento de Patones	
Información:	
Ayuntamiento de Patones: 918432026	
E-Mail: ayuntamiento@patones.net	
© Ayuntamiento de Patones. 2018	

Queridos vecinos, hemos pasado el periodo de turrones y villancicos y comenzamos el año con ánimos y energías renovadas.

Haciendo una valoración del año que se acaba, estamos satisfechos de haber conseguido llevar a cabo varios proyectos desde las diferentes concejalías de los cuales pensamos han sido positivos para nuestros vecin@s, aunque siempre teniendo la premisa de que hay muchos más pendientes de recibir ese empujón inicial para que se conviertan una realidad en nuestro pueblo.

Aunque entramos en nuestro último año completo de esta legislatura, no hemos perdido ni un ápice de entusiasmo ni de ganas de conseguir que Patones siga creciendo y mejorando en todos los ámbitos municipales.

Este queremos que sea un año similar a los anteriores en el cual continuar con aquellos proyectos que tenemos en marcha e intentar dar el pistoletazo de salida a otros tantos que creemos necesarios y positivos para nuestro municipio. Siempre mejorando en aquellos aspectos o colectivos en los que hayamos sido menos efectivos.

Para conseguir esto último seguimos dependiendo, y queremos que así suceda, que seáis vosotros los que nos aportéis las necesidades y/o prioridades que puedan llevar a Patones a ser un poquito más acogedor sin perder nuestra identidad de "pueblo", que creo que es una definición que nos identifica y que no queremos perder...

Oscar Sanz

ANUNCIO. GESTIÓN DE RESIDUOS

Aprovechando la publicación informamos que para mediados de Marzo se retiraran los contenedores instalados en la parcela municipal con el fin de eliminar el mal uso de los mismos, y principalmente el que empecemos a concienciarnos de la importancia de las buenas prácticas de gestión de los residuos.

Este servicio se sustituye por el servicio puerta a puerta presentado por La Mancomunidad de Servicios Valle Norte del Lozoya y para lo cual se han buzoneado la siguiente información:



POR UNA SIERRA LIMPIA!!!

**SERVICIO DE RECOGIDA DE MUEBLES Y ENSERES
A DOMICILIO**

UNO- El vecino contacta a través del 670 036 678 o
mancomunidadlimpia@gmail.com

DOS- Se propone un día y hora de recogida

TRES- En la cita fijada se recogen los residuos al vecino en la puerta
de su domicilio

¿QUÉ RESIDUOS SE RECOGEN?

- Baterías
- Colchones
- Electrodomésticos
- Aparatos electrónicos
- Muebles y maderas (3 max.)
- Chatarra
- Escombros y Podas (3 sacos max.)
- Neumáticos

Para residuos de pequeñas dimensiones (pilas, bombillas, aceites, pinturas, textil, pequeños aparatos electrónicos, etc) contacta con tu ayuntamiento.

670 036 678 - mancomunidadlimpia@gmail.com

Informar que por el momento no disponemos de gestor de aceites, y que los pequeños equipos electrónicos se recogerán en el ayuntamiento así como pilas para su gestión.

PLENO ORDINARIO CON FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2017

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA ANTERIOR.

Siendo aprobada por unanimidad de los concejales asistentes.

2.- DACIÓN DE CUENTAS DE LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDIA.

El Sr. Alcalde señala, que los Decretos que se someten para acuerdo del pleno y que obraban en la carpeta de esta sesión a la que, han tenido acceso todos los Concejales son los Decretos nº 34/2017 a 55/2017.

3.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se acuerda:

PRIEMERO.- Aprobar la Cuenta General del Ejercicio 2016 comprendido por la Cuenta General del propio Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Remitir la Cuenta General aprobada junto con toda la documentación que la integra a la fiscalización de la Cámara de Cuentas, tal y como se establece en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y, en cumplimiento de los mandatos de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y demás normativa concordante, al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

4.- APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA "SUPLEMENTO DE CRÉDITO"

Se acuerda:

PRIEMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito del Presupuesto en vigor en la modalidad de suplemento de crédito financiado con cargo a MAYORES ingresos efectivamente recaudados sobre los totales previstos en algún concepto del Presupuesto corriente.

SEGUNDO. Dichos gastos se financian, de conformidad con el artículo 177.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, así como el artículo 36.1.b) del Real Decreto 500/1990, de 20 abril, con cargo a mayores ingresos.

Además, queda acreditado el cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 37.2, apartados a) y b), del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, que son los siguientes:

a) El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.

b) La inexistencia en el estado de gastos del Presupuesto de crédito destinado a esa finalidad específica, que deberá verificarse en el nivel en que esté establecida la vinculación jurídica.

TERCERO. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Tras la pertinente deliberación se aprueba el acuerdo por unanimidad de los concejales asistentes.

5.-APROBACIÓN PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL CENIT.

Se propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Aprobar el PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL CENIT, PATONES DE ABAJO (MADRID)

Tras la pertinente deliberación se aprueba el acuerdo por unanimidad de los concejales asistentes.

6.- APROBACIÓN SI PROcede, DE LOS DIAS FESTIVOS DE LA LOCALIDAD PARA EL AÑO 2018.

Tras la pertinente deliberación se acuerda aprobar por unanimidad de los concejales asistentes la fijación de los días 2 de febrero y 22 de junio de 2018 como días festivos locales.

7.-PROPIUESTA DE NOMBRAMIENTO SECRETARIA JUZGADO DE PAZ.

Vista por el Pleno la renuncia formulada por D^a M^a de los Ángeles Blanco Rivera , a la Secretaría del Juzgado de Paz de Patones, así como las solicitudes para cubrir dicho puesto presentadas durante el periodo establecido al efecto.

El Pleno, en concordancia con lo establecido en el art. 50 de la Ley 39/88 de 28 de Diciembre de Planta y Demarcación Judicial, acuerda por 4 a votos a favor del Grupo PSOE y 3 abstenciones del Grupo PP, vista la propuesta del Sr. Alcalde:

PRIEMERO. Nombrar como Secretario del Juzgado de Paz de Patones a D^a VERÓNICA FONTÁN ANTAS, por considerar que reúne las condiciones de idoneidad para desempeñar dicho puesto.

SEGUNDO. Dar traslado de este acuerdo a la Dirección General de Justicia de la Comunidad de Madrid, para su constancia y a los efectos legales oportunos.

8.- PROPUESTA CAMBIO DENOMINACIÓN CALLES

Toma la palabra en este momento el Sr. Alcalde para indicar la intención que se tiene de cambiar el nombre a dos calles de la localidad. Concretamente serían las Calles: Arzobispo Baltasar Moscoso que se propone que se pase a denominar C/ Margarita y la Calle Juan Prieto que pasaría a denominarse C/ Paula Sanz.

El Sr. Alcalde cede la palabra a la Sra, Concejala Díaz Hernán, que expone que no le parece una propuesta adecuada la efectuada en la documentación del pleno y propone que se este asunto se quede sobre la mesa.

Debido a que no estaba expuesto de forma correcta, este asunto queda sobre la mesa, para que se someta a aprobación en el próximo pleno.

9.- ASUNTOS URGENTES Y ACUERDOS EN SU CASO

No se formulan

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan

PLENO EXTRAORDINARIO CON FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2017

1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Siendo aprobada por unanimidad de los concejales asistentes.

2.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA ANTERIOR.

Siendo aprobada por unanimidad de los concejales asistentes.

3.- ACUERDO, APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO 2018.

Se acuerda por unanimidad de los concejales asistentes, la adopción del siguiente Acuerdo:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General de este Ayuntamiento, para el ejercicio económico 2018, junto con sus Bases de Ejecución.

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

TERCERO. Exponer al público el Presupuesto General, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín de la Comunidad de Madrid y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

CUARTO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

QUINTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como a la Comunidad Autónoma.

4.- ACUERDO APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON REMANENTE DE TESORERIA.

Considerando que existen gastos, que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, para el que no existe crédito, debido a que el presupuesto para el año 2017 no contempla crédito necesario para la aprobación, con cargo al mismo de los pagos pendientes de aplicar a presupuesto recogidos en el expediente de Reconocimiento Extrajudicial de créditos 1/2017, es necesario tramitar esta modificación presupuestaria para suplementar crédito inicial de varias aplicaciones presupuestarias con el fin de reconocer los pagos correspondientes con cargo a las mismas. Dichos pagos corresponden a ejercicios que oscilan entre los años 2008 a 2016 y no han podido imputarse al presupuesto correspondiente por inexistencia de crédito.

Considerando que con fecha 6 de noviembre, se emitió Memoria de la Concejalía de Economía y Hacienda en la que se especificaban la modalidad de modificación del crédito, la financiación de la operación y su justificación.

Considerando que con fecha 7 de noviembre, se emitió informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Considerando que con fecha 7 de noviembre se emitió Informe de Evaluación del Cumplimiento de Evaluación del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y que con la misma fecha por Intervención se informó favorablemente la propuesta de Alcaldía.

Considerando que con fecha 16 de noviembre de 2017, fue dictaminado favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas

Realizada la tramitación legalmente establecida, el Pleno, por unanimidad de sus miembros asistentes, adopta del siguiente:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos Presupuesto en vigor, en la modalidad de suplemento de crédito financiado con cargo.

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de Madrid, por quince días, durante los cuales los interesados pondrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

5.- ACUERDO, EXPEDIENTE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS.

Considerando el informe de Intervención de fecha 06/11/2017, en el que se establecía que era posible dicho reconocimiento.

Considerando el informe propuesta de Secretaría emitido en fecha 06/11/2017, para proceder al reconocimiento extrajudicial de los pagos pendientes de aplicación recogidos en la cuenta 555, perteneciente a otro ejercicio presupuestario durante el actual.

Considerando que se ha dictaminado favorablemente por la Comisión de Cuentas, y vista la competencia otorgada al Pleno por el artículo 60.2 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, el Pleno por unanimidad de sus concejales:

PRIMERO. Aprobar el reconocimiento de los créditos recogidos en la cuenta 555 (pagos pendientes de aplicación), correspondientes a ejercicios anteriores y tramitar de manera paralela un expediente de: SUPLEMENTO DE CREDITO.

SEGUNDO. Aplicar, con cargo al Presupuesto del ejercicio 2017, los correspondientes créditos de la cuenta 555, con cargo a las partidas presupuestarias, de la cual se realizó la correspondiente retención.

ÁREA DE URBANISMO

Queridos lectores, vecin@s del municipio, como en números anteriores dedicamos un pequeño espacio de nuestro boletín para mencionar las obras acometidas, y en curso desde la publicación anterior.

Obras en el cementerio

Durante los últimos meses del año que hemos dejado atrás, la principal obra que se ha dado por concluida ha sido, el acristalamiento de una zona del tanatorio, junto con la construcción de nichos, aprovechando de esta manera el poco espacio del que disponemos.

Esta obra se ejecutó con dinero de Prisma, y ha sido complementada con inversión municipal, dotando a las instalaciones con la sustitución de la puerta principal de acceso de personas, eliminando de esta manera los tropiezos de todos los que cada vez que pasábamos por ahí teníamos, y dando continuidad a los elementos ya instalados.

Adicionalmente se ha realizado la renovación de la pintura interior, instalación de barandilla desde el acceso de la cristalera, y suministro de microondas y cafetera para un mayor confort de los usuarios.

Mejoras en viales urbanos

Así denominamos la solicitud para la financiación de inversión de servicios municipales, por importe de 49.000€. Esta subvención nos fue concedida y antes de finalizar el año 2017 hemos realizado el asfaltado de la C/Pontón de la Oliva, dando por concluidas las actuaciones en esta calle, asfaltado de la calle nombrada recientemente en el último pleno ordinario como C/Roncadero, e instalación de nuevos báculos de iluminación, "farolas" en la C/Serranillos.

Finalmente no nos ha sido concedido el total del importe, habiendo tenido que correr con el gasto de 5.234,94€ del remanente de tesorería existente.

Pavimentación y renovación de aceras en la calle Arzobispo Baltasar Moscoso

Paralelamente a la subvención anterior, se concedió la subvención de infraestructuras básicas, con el título "Pavimentación y renovación de aceras C/Arzobispo Baltasar Moscoso", por importe de 67.000€, siendo concedido el 100% del importe.

Esta actuación incluye la continuidad del acerado de la calle nombrada y asfaltado de la totalidad de la misma, para concluir de esta manera las actuaciones en dicha calle, así como el acondicionamiento de la zona de información turística y acceso al parque municipal.



URBANISMO continuación...**Jardines**

Desde la Corporación se ha decidido invertir dinero municipal en el acondicionamiento de los jardines, intentando mejorar el mal aspecto de los actuales, y apostando por la sustitución de plantas por áridos, jugando con tamaños, formas y colores, dando un aire diferente a estos espacios, pero atractivos.

Sabemos que la principal atracción que estas zonas traen son las de los más pequeños, por lo que rogamos que se respeten, ya que merece el respeto y cuidado de todos.

**Rehabilitación del Centro de Empresas**

Con mayor repercusión económica durante el ejercicio 2017, y motivado por seguridad para los vecinos, se ha dado de alta la actuación de rehabilitación del Cenit (Centro de Empresas), debido al estado de las instalaciones, principalmente el riesgo de desprendimiento de pizarra de la fachada exterior, con el fin del cambio de uso de dicho centro, a un centro Socio-Educativo, para poder trasladar el actual colegio, cuyas infraestructura carece de espacio y servicios para cubrir las necesidades educativas de los niños de Patones.

La obra fue adjudicada por Pliego de Condiciones y correspondiente mesa de contratación a la empresa "Multiservicios Arce SL." Por un importe definitivo de 114.543,36€ iva incluido.

La previsión de terminación de la obra será para Sema Santa, valorando el posible traslado del colegio para el último trimestre del curso 2017-2018.

Casita de niños.

Con el fin de mejorar el aislamiento, ofreciendo mayor confort para los más pequeños, e intentando reducir el consumo de combustible, se han sustituido las ventanas del aula de bebés de la casita de niños junto con la puerta de entrada, dotando a la instalación con mosquiteras y ventanas oscilo batientes. Se prevé invertir durante este año en curso en la sustitución del resto de ventanas para dar continuidad y mejorar el total de la instalación.

Para concluir con la sección de obras, comunicarles a todos los vecin@s del municipio que a mediados de enero asistimos a una ponencia que el Director de Urbanismo, D. José Tortosa realizó sobre infracciones urbanísticas, comunicándonos en dicha ponencia que desde la dirección de urbanismo se realizaran cada dos años revisiones catastrales mediante imagen, realizando comparaciones de los vuelos fotográficos realizados dos años atrás con los actuales, detectando cualquier nueva construcción, e iniciando la verificación con los ayuntamientos de la legalidad de las nuevas construcciones y por consiguiente el aumento del impuesto.

**Espacio Jóvenes**

El Ayuntamiento de Patones atendiendo a las peticiones de los jóvenes y de sus familias, en las que solicitaban un espacio a los adolescentes del pueblo, para que pudiesen reunirse y tener un espacio de encuentro y ocio conjunto, decidió dejar el espacio del Centro Cultural creando una zona donde los jóvenes de 12 a 17 años de Patones pudiesen reunirse y que hemos denominado Espacio Joven. Este Espacio cuenta con el apoyo de una Animadora e Informadora Juvenil lo viernes por la tarde. El horario de acceso al Espacio Joven son los viernes, fines de semana y festivos hasta las 02:00 h. No pudiendo usar el Espacio Joven cuando el Salón Cultural esté ocupado con otra actividad programada por el Ayuntamiento.

El uso del Espacio Joven está destinado para los jóvenes que residen en el municipio de continuo o de manera esporádica en periodos vacacionales o fines de semana, siendo obligatorio la firma por parte de padres o tutores de autorización del uso del espacio. De manera esporádica los jóvenes del Espacio podrán invitar a otros menores dentro del rango de edad permitido. Los jóvenes que usen el Espacio Joven deberán velar por el cuidado de las instalaciones, siendo responsables ellos y sus familias de los desperfectos y mal uso que se haga del Espacio.

En contraprestación al uso del Espacio Joven, los jóvenes que forman parte de él, colaborarán con el Ayuntamiento en las actividades que se organicen a lo largo del año, cuando así se les solicite.

Escuela de montaña

Desde el Ayuntamiento de Patones y la Consejería de Deporte, se pone en marcha con la Asociación Roblemoreno, la Escuela de Montaña: se trata de una actividad en el medio natural, que se desarrolla los meses de abril, mayo y junio, cuatro días al mes (3 viernes y 1 sábado), con una acampada al final de junio. Pensada para edades a partir de los 12 a los 17 años.

Se realizarán actividades de sensibilización ambiental (senderismo, interpretación del paisaje, realización de juegos, dinámicas,...) mezcladas con otras más deportivas, como rutas de senderismo de diferente dificultad, escalada, piraguas, actividades de orientación, rutas en bici, espeleología... Se realizará una reunión informativa para los jóvenes y las familias interesadas el viernes 23 de marzo a las 17:00 h en el Centro de Lectura. Más información en el Ayuntamiento y con Julia la Animadora e Informadora Juvenil.

Curso Gratuito de Dinamizador de Eventos Deportivos en la Montaña

¿Te gusta la montaña? ¿Te gusta el deporte? ¿Eres de los que te gustaría trabajar al aire libre? ¿Quieres conocer nuevas oportunidades laborales?, si has contestado a alguna pregunta afirmativamente este es tu curso. Está dirigido a jóvenes desde los 16 a los 28 años. Te capacita para realizar y organizar Eventos Deportivos. Lo imparte la Asociación Roblemoreno y la Escuela de Animación y Tiempo Libre de la Comunidad de Madrid, al final del curso obtendrás un certificado y título reconocido.

Tiene una duración de 60 horas y se realizará durante 2 meses y medio los sábados por la tarde y una salida de fin de semana. Aprenderás cómo organizar eventos, nociones de escalada, espeleología, de carreras de obstáculos, medio ambiente, legislación, primeros auxilios, progresión en montaña, dinámicas de grupos, etc. Es una gran oportunidad para iniciarte y formarte en el mundo de las actividades deportivas en el medio natural y enfocar tu carrera profesional.

Se realizará una reunión informativa para las personas interesadas el viernes 2 de marzo a las 17 h en el Centro de Lectura. Más información en el Ayuntamiento y con Julia la Animadora e Informadora Juvenil.

Curso Gratuito de Dinamizador de Eventos Deportivos en la Montaña

Dirigido a jóvenes desde los 16 a los 28 años.

Lo imparte la Asociación Roblemoreno y la Escuela de Animación y Tiempo Libre de la Comunidad de Madrid.
Al final del curso obtendrás un certificado y título reconocido.

Reunión informativa: viernes 2 de marzo a las 17 h, en el Centro de Lectura

Organiza y financia:

-
-
-
-
-



- Marzo, los almendros en flor y los mozos en amor.
- Si a la golondrina en marzo no la ves, mal año de espigas es.
- Marzo, marzadas, aire frío y granizadas.

- Viento marzal, buen temporal.
- De marzo no te fies que es traidor, tan pronto frío como calor.
- En marzo crece la hierba aunque le den con un mazo.
- Guárdate del sol de marzo y estarás hermosa toda el año.
- Agua de marzo, hierbazo.
- Si en marzo oyés tronar, limpia tu era y barre el parque.
- Entre marzo y abril sale el cuco del cubil.

BANDO

SE PONE EN CONOCIMIENTO, QUE SE HA CAMBIADO LA PUERTA DEL CEMENTERIO. LOS VECINOS QUE QUIERAN LLAVE PARA ACCEDER, PUEDEN PASAR POR EL AYUNTAMIENTO A POR UNA COPIA PAGANDO 1,50 €, O PUEDEN RECOGER LA LLAVE PARA HACER UNA COPIA DONDE PRECISEN.

Feliz Navidad





Carnaval

Este año como en años anteriores, se hicieron 2 bailes de disfraces. El primero fue el infantil, tuvimos mucha variedad de disfraces, había trolls, toreros, animadoras, policías, políticos, abejas, princesas y caballeros, indios... lo pasamos muy bien pequeños y mayores, que era lo importante.

A las 22h se hizo el segundo baile, en el que ya sólo estaban disfrazados los adultos. Este año se han suprimido los premios, se ha obsequiado a los disfrazados con un llavero del municipio. El dinero se ha destinado a poner un ágape para todos los vecinos, fueran disfrazados o no, al fin y al cabo el carnaval como cualquier otro evento, es para que estemos los vecinos juntos y pasemos un rato agradable.





FIESTA DE LA CANDELAS



*Virgen de las Candelas,
madre de los patoneros,
te venimos a rezar
el día 2 de febrero.*

Actividades Día de la Mujer.

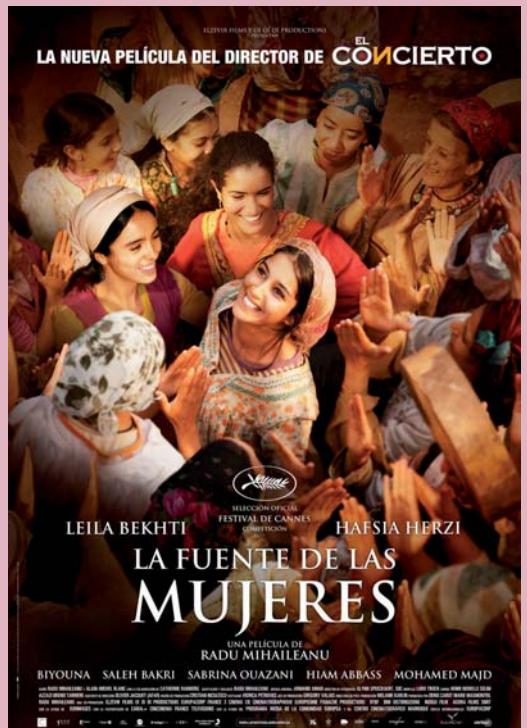
Para celebrar el Día de la Mujer desde el Ayuntamiento de Patones se han organizado 3 actividades:

El **sábado 10 de marzo** se realiza la II Ruta de Senderismo de la Mujer, en la que caminaremos juntas por los caminos de Patones y terminaremos con una parrillada. Una jornada para disfrutar y ponernos en forma todas juntas. Inscripción y más información en el Ayuntamiento.

El **jueves 15 de marzo** a las 17:30 h proyectaremos en el Centro de Lectura la película "La Fuente de Las Mujeres" del director Radu Mihaileanu. Una película inspiradora que trata sobre la libertad, la unión de las mujeres y su poder de transformación.

El **viernes 16 de marzo** la Mancomunidad de Servicios Sociales nos propone el taller familiar DISEÑANDO IGUALDAD: ¡EL DELANTAL ES NUESTRO, de 16.30-18.30h, en el Centro Cultural. Diseñaremos y decoraremos delantales con técnicas de estampación que podrás utilizar para decorar otras prendas textiles. Introduciendo un mensaje motivador e igualitario para conmemorar el 8 de Marzo.

¡Plazas Limitadas! Imprescindible inscripción previa hasta el día 14 de marzo en el teléfono 91 843 06 55.




Una vecina de Patones (Maria Druet), nos envía esta imagen desde la otra punta del planeta, concretamente desde la Antártida, donde ha querido dejar constancia de que una patonera estuvo allí, dejando la señal que indica la distancia hasta nuestro pequeño reino. Y es que Patones y sus patoneros no conocen fronteras. Podéis leer una crónica de su viaje en el siguiente enlace:
<https://igme404682622.wordpress.com/2018/02/14/estar-en-el-barco-es-estar-en-casa/>

Talleres de Nutrición

Desde el Ayuntamiento de Patones y la Consejería de Deporte por segundo año han vuelto a poner en marcha los talleres de nutrición, pero con un aporte nuevo, este año nos ponemos manos a los fogones aprendiendo a cocinar deliciosas recetas.

Los talleres que aún quedan por realizarse son:

Desayunos divertidos. que se realizará el viernes 9 de marzo de 17 a 19 h, en el Centro de Lectura. Taller dirigido a todos los públicos, para familias con niños y no tan niños. En este taller aprenderemos a hacer desayunos más creativos, divertidos, ricos y saludables. Para ti, para tus hijos, para toda la familia!!!

Menú saludable. Fecha de celebración viernes 23 de marzo, de 17 a 19 h, en el Centro de Lectura. Taller dirigido a todos los públicos, familias con niños o adolescentes y población en general, porque realizar un menú saludable no entiende de edades. En este taller pondremos negro sobre blanco en la cocina, algunas de las cosas que aprendimos el año pasado, aunque pondremos especial atención a niños y jóvenes.

Porque comer tiene que ser un acto de disfrute, nos divertiremos cocinando platos resultones, divertidos. Porque cualquier camino se comienza con un solo paso, da el paso y apúntate en el Ayuntamiento a estos talleres. No te arrepentirás.



Fast food saludable. Viernes, 23 de febrero

-Taller dirigido a adolescentes y a familias con hijos adolescentes.
-Te interesa especialmente este taller, a tí y a ellos, porque aprender a cocinar puede ser una gran herramienta que les libra de comer este tipo de productos sin medida.

Desayunos divertidos. Viernes, 9 de marzo

-Taller dirigido a familias con niños y no tan niños.
-En este taller aprenderemos a hacer desayunos más creativos y divertidos.
-Ven, lo pasaremos genial preparando desayunos nutritivos, ricos y saludables.
-Para tus hijos, para tí, para toda la familia!!!

Menú saludable. Viernes, 23 de marzo

-Taller dirigido a todos los públicos porque realizar un menú saludable no entiende de edades.
-Porque comer tiene que ser un acto de disfrute, nos divertiremos cocinando platos resultones, divertidos y nos convertiremos en grandes chefs.

Porque cualquier camino se comienza con un solo paso, da el paso y apúntate a estos talleres. No te arrepentirás.



Ayuntamiento de Patones

C.R.A EL JARAMA

En un entorno único y con un paisaje natural increíble se encuentra uno de nuestros tres centros del C.R.A

EL COLEGIO DE PATONES (Su sede)

Y UN CENTRO NUEVO EN CAMINO

LOS
MEJORES
PROFES



FOMENTAMOS LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD
BUENA ALIMENTACIÓN Y CURSOS GRATUITOS PARA FAMILIAS

PROYECTO AL COLE SIN MOTOR LA ILUSIÓN DE LOS MARTES



PIZARRAS DIGITALES, ARTES PLÁSTICAS, CIENCIA Y LITERATURA



ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA LA MEJOR EDUCACIÓN

Los miércoles poéticos además de acercarnos a poetas como Machado, Lorca, Alberti... nos acercan un@s a otr@s .

Se crea un ambiente muy cálido en la clase de primaria y tod@s escuchamos las poesías recitadas o cantadas.

¡¡¡Hemos comenzado con la maleta viajera!!!



Un viernes al mes, Itziar nos trae una maleta llena de libros para que nos llevemos a casa o los disfrutemos en el cole.



La fruta compartida de los viernes además de alimentarnos saludablemente, nos permite contarnos cosas, aprender bailes, reírnos de chistes...

EN EL COLE HACEMOS COSAS JUNT@S



Y sobretodo hemos celebrado el carnaval.

Nos hemos hecho los disfraces ayudándonos un@s a otr@s, hemos pensado como podíamos pintarnos, hemos pedido ayuda a las familias...



Y por fin hemos bailado disfrazad@s y compartiendo el momento con l@s amig@s de la casita y las familias que pudieron venir.

Por la tarde manteamos al pelele que tanta guerra dió a mayores y pequeños durante la semana: que si ponte algo al revés, que te pongas algo en la cabeza, algo pintado en la cara... icon las prisas que tenemos por la mañana!



No nos podemos olvidar de Nico que no estuvo con nosotr@s en la celebración del carnaval, ya que los viernes se va con l@s compañer@s de Valdepiélagos a trabajar en un proyecto de opera.

Os invitamos a verlo en
<http://imparableslova.blogspot.com.es/?m=1>

Tenemos nuevo miembro!
Hola a todos!
El viernes pasado,(19 de enero) vino un nuevo miembro a la compañía:
Nico.
Nico, es un alumno de sexto de primaria de el colegio de Patones, él está solo en su curso. Y pedimos a Kike que a ver si podría organizar algo para que viniese.
Kike, lo hizo posible y el viernes le tuvimos aquí.
Nos lo pasamos super bien le conocimos un poquito mas,
ya que hemos estado con el en algunas excursiones mas.
Tendremos que pensar que función hará.
Nico, es un chico muy divertido y muy amable.
En principio vendrá los viernes después del recreo.
Gracias por venir Nico.
De parte de toda la compañía, ¡TE ESPERAMOS CON LOS BRAZOS ABIERTOS!♥





CASAS DE NIÑOS

Nos encontramos en una época de grandes cambios para la familia. En una sociedad donde cada vez más madres y padres trabajan, los abuelos se convierten en un apoyo importante en el cuidado de sus nietos. Para que la relación entre padres y abuelos sea armoniosa ambos deben mantener límites personales sanos.

Es importante que el niño aprenda de la frustración que le provocan los límites que le imponen tanto los adultos como la vida misma. No hay mejor maestro para que madure un niño que la frustración se convierta en enfado luego en tristeza y finalmente en llanto, cuando siente que no puede cambiar una situación. De este proceso de adaptación depende la maduración emocional del niño. Esos sentimientos de impotencia que expresa el niño a través del llanto cuando no consigue lo que quiere, y que tantas veces tratamos de acallar, permiten que el niño acepte lo que está fuera de su alcance.

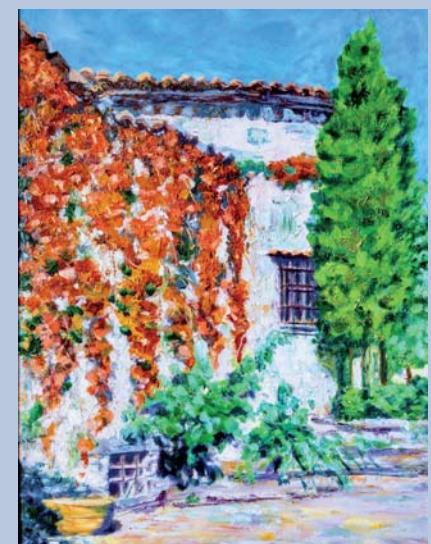
Límites.... Frustración-enfado....impotencia-tristeza...llanto....ADAPTACIÓN

Por lo tanto cuanta más capacidad de adaptarse tiene un niño, mayores capacidades tiene de ser feliz, porque se sobrepone a las situaciones que no puede cambiar y disfruta de lo que sí está a su disposición.

Área de turismo.CITECO

Nueva exposición en CITECO desde el sábado 24 de febrero hasta el domingo 22 de abril. En esta ocasión nos visitan las acuarelas y oleos de Elisa Gonzalo Tejedor. Pintora veterana que ha realizado más de setenta exposiciones en España, Francia, Estados Unidos, México, Bélgica y Portugal. Algunas de sus obras se encuentran en distintos museos españoles y colecciones particulares, nacionales y extranjeras. Además posee numerosos premios y distinciones, ha ilustrado varios libros de diferentes autores y figura en el Diccionario de Pintores y Escultores del Siglo XX. No es su primera vez en Patones. Ya en 1998 mostraba sus acuarelas en la galería Villa Real de Patones de Arriba. Colores cálidos plasmados a modo de mosaico ilustraban la arquitectura de este pequeño pueblo. Sin duda es un gusto volver a disfrutar de sus acuarelas porque como expresan algunos críticos "su pintura es vital, está viva, es limpia y sincera, porque la sinceridad es el alma de la propia pintora" (Julio Santibáñez, crítico de arte).

Se podrá visitar sábados y domingos de 11 a 12 y de 13:30 a 18h en CITECO (Patones de Arriba).



Con relación a los paseos temáticos que venimos organizando, os presentamos las fechas de las próximas salidas:

- **25 de abril.**Paseo temático "Pontón de la Oliva, un laboratorio para transportar el agua".
- **27 de mayo.**Paseo temático "Se Geólogo por un día, Museo Aula Geológica"

Más información en www.turismo.patones.net

Centro de lectura

Cada año la Comunidad de Madrid organiza la Muestra del Libro Infantil y Juvenil para dar a conocer las principales novedades de la literatura infantil y juvenil, así como las tendencias en los contenidos y la ilustración.

El personal bibliotecario de la Red de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid han sido los encargados de seleccionar los títulos pertenecientes a distintos géneros y publicados entre octubre de 2016 y septiembre de 2017. Para realizar la selección han tenido en cuenta, como criterio, la búsqueda de un equilibrio con relación a las edades, desde los 0 años hasta los 16; una historia bien contada, un personaje atractivo, unos versos luminosos, unas ilustraciones atrevidas, una información entusiasta o un cómic que impacta.

Por primera vez este año, con el objetivo de destacar tanto la labor intelectual y artística como el trabajo editorial, se ha concedido el Premio Libróptero; la obra ganadora ha sido Las pescadoras, publicada por Kalandraka.

En estos momentos la Muestra se encuentra recorriendo los municipios de toda la Comunidad de Madrid llegará a nuestro municipio del 3 al 9 de mayo; llegará acompañada de una actividad de animación a la lectura. Tras una breve presentación de la colección de la Muestra, los pequeños podrán disfrutar de un cuentacuentos inspirados en algunos de los libros que componen la exposición.

XXXIII Muestra del Libro Infantil y Juvenil



BII Biblioteca
de la Comunidad
de Madrid

Asociación Deportiva de Cazadores de Patones.Rincón cinegético

Como sabéis se ha dado por terminada la temporada de caza.

Con respecto a la menor, poco podemos comentar, por las opiniones recogidas el año no ha sido muy bueno. Observo que en los últimos años cada año que pasa es peor que el anterior, evidentemente la larga y calurosa sequia, seguro, ha provocado sus estragos, amén de, alimañas, rapaces y otras cosas, dando lugar todo ello a la merma de patirrojas. Pienso que debíamos subsanar esta disminución, en particular de perdices, que en los últimos tiempos se viene produciendo.

Pero, hagamos un poco de examen de conciencia, hay algún comentario sobre la no eficiente labor llevada a cabo en el mantenimiento de agua en los bebederos. Posiblemente esto debía pasar a ser una importante labor a realizar en nuestro coto sino queremos que la perdiz con el paso del tiempo desaparezca.

Dado que cada vez el clima es más tórrido considero habría que hacer un mayor esfuerzo en el cuidado y abastecimiento de agua en los bebederos, además de ver de abrir y sanear fuentes naturales en el terreno.

Por lo que concierne a conejos, parece se han visto algunos mas este años que en anteriores en particular en la zona de la Dehesa, el resto de cuarteles como siempre y en algunos menos, por ejemplo en Las Calerizas. Pienso que el hacer que el conejo prolifere en nuestro coto es una batalla perdida.

Caza mayor

El 25 de noviembre se dio una montería en La Llanea, cobrándose un jabalí y no se vio ninguno más.

El 13 de enero se efectuó la tan esperada montería de Los Pinos, decepción total los jabalíes brillaron por su ausencia, ¿que pasó siendo la mejor zona de caza mayor de nuestro coto?; ¿fue el temporal de nieve que cayó dos o tres días antes?, ¿el movimiento que se realizó dos días antes al quitar con moto sierras los arboles caídos a fin de que pudieran pasar los coches a los puestos?, ¿el hecho de que, asimismo, se anduviera en la mancha el día anterior para poner los puestos?, ¿viandantes que cada fin de semana caminan por las rutas de nuestro coto?, ¿moteros de monte a través que hacen lo mismo que los viandantes pero en moto? o ¿simplemente que allí ya no hay jabalíes?, la verdad es que, de monterías no entiendo mucho, pero siempre he oído que la mancha a montear cuantos más días este en silencio y tranquilidad mejor...

Digno de mención el agarre de un jabalí por los perros de una de las rehalas, que se encontraba con una vieja herida en una pata.

El 27 de enero, se monteo La Parra/Navarejos, una vez más ausencia total de jabalíes; se vieron siete u ocho zorros.

Otros Comentarios

Tenemos un coto, de los pocos que quedan, donde hay perdices salvajes, considero que debemos cuidarlo y hacerle prospero en caza, esto nos facilitará más satisfacciones que si lo dejamos arruinar, en nuestras manos está. He leído revistas y foros y observado que la opinión generalizada, que paso a resumir es: "en los lugares donde ha entrado la perdiz de granja la salvaje desaparece", parece ser que él no echar perdices de granja es positivo, esto lo estamos haciendo bien.

Tendríamos que estar dispuestos a invertir más en poner más bebederos y cuidarlos, así como combatir las alimañas, dentro de la legalidad vigente.

Agradecimientos:

A todas las personas que han colaborado desinteresadamente en la realización de tareas y servicios a favor del mantenimiento del coto, aportando su tiempo, dedicación y buen hacer.

Fermín Ramos

Excursión a Torrejón. Partido de Fútbol sala

El pasado 22 de Diciembre se realizó la excursión a Torrejón para ver el partido de fútbol sala entre Movistar Inter y Santiago Futsal. El resultado fue de 6-1 a favor de Movistar Inter.

Los asistentes pudieron visitar antes del encuentro la sala de trofeos de Movistar Inter, en él pudieron ver el ultimo trofeo conseguid por proclamarse campeones de Europa.

A la excursión asistieron 54 personas, las cuales se lo pasaron muy bien y nos transmitieron las ganas de volver en otra ocasión.



Peña Atlética Patones

XXIII Aniversario

Desde este espacio de nuestra peña queremos recordaros que el próximo 21 de Abril a las 20.00h tendrá lugar nuestro XXIII aniversario, el cual celebraremos en La Copea de Talamanca. A continuación pasamos todos los datos del mismo para todo aquel que quiera acompañarnos sea o no de la peña.

Precio socios adultos 10€. Precio socio infantil gratis. Precio NO socio adulto 60€. Precio NO socio infantil 30€.

Tambien reseñamos nuestro nuevo patrocinador Amavir, que esta presente este año en nuestra pancarta durante los partidos.



AGRUPACIÓN DEPORTIVA

y objetivos. Desde aquí nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas que colaboran con la Agrupación y hacen posible que podamos seguir organizando mas pruebas y eventos deportivos.

A menos de un mes de que entre la primavera os presentamos el calendario de actividades que estamos planificando con algunas fechas ya definidas.

-2 de marzo. Tradicional comida de socios y colaboradores.

-17 de marzo. Ruta en bici "Pedalea en familia. (En colaboración con el Ayuntamiento de Patones).

-12 de mayo. Ruta de Senderismo "Subida al Cancho de la cabeza". (En colaboración con el Ayuntamiento de Patones).

Esperemos que el tiempo nos acompañe y podamos disfrutar de un bonito día de deporte en compañía de amigos y familia.

Equipo de fútbol sala.

Pasamos a resumir como se encuentra el campeonato de futbol sala Infantil de ADENI:

Finalizamos el 2017 con la organización del X Cross Patones. Quien nos iba a decir hace 10 años que lo que surgió como una carrera entre amigos se iba a convertir en una de las carreras con mas nombre y solera de la Sierra Norte de Madrid. Y al contrario con lo que sucede con otras pruebas deportivas que van en declive, el Cross Patones mantiene sus números en cuanto a participación

CIRCUITO ADENI DE RUTAS SALUDABLES
Patones - 17 de marzo
Frontón Municipal - 10:30 horas.
Distancias: Larga: 23 km. Distancia corta 11 km

Inscripciones (solo ruta): 3€ (incluye seguro y guías)
-Mail: info@patonessemueve.es
-Presencial en el Ayuntamiento de Patones de 9 a 15 h.
-www.yousevent.es
-Móvil: 659 065 984
-REBACAM AL FINALIZAR (Reservas por Teléfono): Adultos: 5€ - Niños: 3€

Elige tu ruta y ven a pedalear con nosotros.

Más información: www.adeni.es

Colabora:

- Jornada 7: Lozoyuela 6 Patones 3
- Jornada 8: Patones 3 Cabanillas 0
- Jornada 9: Descansa Patones
- Jornada 10: Valdemanco 4 Patones 4
- Jornada 11: Navalafuente 6 Patones 1
- Jornada 12: Cabanillas 2 Patones 5
- Jornada 13: Patones 2 Lozoyuela 1

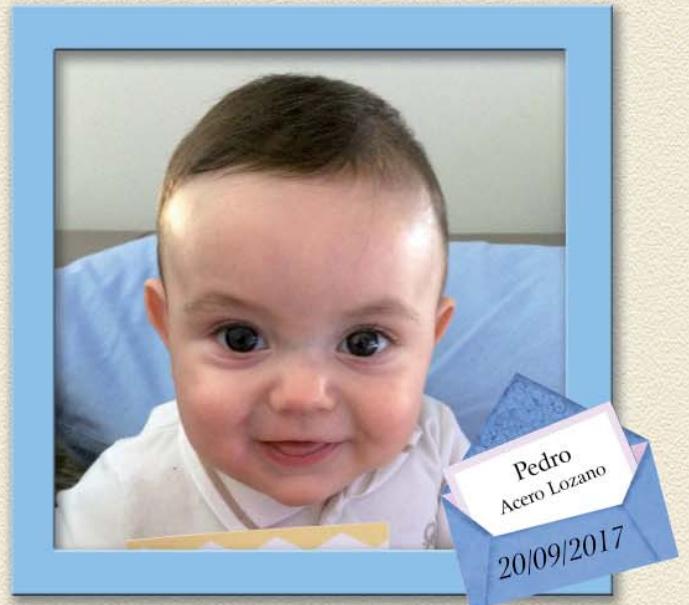
CLASIFICACION

- 1°. Valdemanco 28p
- 2°. Patones 19p
- 3°. Lozoyuela 13p
- 4°. Navalafuente 8p
- 5°. Cabanillas 7p

Hace unos meses abrimos un nuevo rincón en el boletín para dar a conocer a nuestros nuevos vecinos, los nacidos en el año anterior.

El nuevo espacio lo llamamos el **“Rincón de la vida”**. Queremos agradecer de nuevo a los padres la posibilidad de continuar con esta sección cediendo las fotos de sus hijos.

En esta segunda entrega del rincón nos acompañan:



EXPENDIDURÍA Y PAPELERÍA



M^a Almudena Ruiz Melones
Avda. de Madrid, 133 - Patones - Madrid

CARNICERÍA RUIZ

Carnes frescas y selectas-Charcutería
Adobos y Chorizos caseros
Precocinados-Pescados y verduras
Tartas congeladas

Avda. de Madrid, 133 - Patones - Tfno: 91 843 2008
C/Canal Isabel II, 8 - Torremocha

BAR MANOLO



HAMBURGUESAS-BOCADILLOS-RACIONES-SANDWICH
PLATOS COMBINADOS-PANINIS-PIZZAS

AVDA. DE MADRID, 78 - TEL.: 639 95 32 48
PATONES

CENTRO DE MAYORES DE PATONES

Residencia y Centro de Día



RESIDENCIAS **adavir**,

COMPROMISO CON NUESTROS MAYORES

Tel. Centro de Mayores de Patones 91 843 21 50 - Tel. Residencias ADAVIR: 901 30 20 10

ALCANTARILLADO Y ABASTECIMIENTOS S.L.



TRANSPORTES, EXCAVACIONES,
OBRA HIDRAÚLICAS Y
ALQUILER DE MAQUINARIA

C/Canal de Isabel II, Nº 17 28189 PATONES

TELEF.: 91 734 06 67

MÓVIL: 639 14 71 34

E-mail: excavacion@ayaservicios.com



ELECTRICIDAD Y ANTENAS:
INSTALACIONES DE VIVIENDAS, LOCALES, ETC
BOLETINES, AVERIAS 24H
TDT, SAT Y PORTEROS

TESLAX... SIEMPRE A SU DISPOSICIÓN!!!

CONTACTO: 679284835 - 9184330024

CONSTRUCCIONES ALEMAR SL

MANUEL ALENDE MARTÍN
Ingeniero Técnico de Obras Públicas
Colegiado Nº 17815

Tu imaginación... Nuestros límites



C/ Rinconada del Canal, 5
Torrelaguna Madrid
91 843 03 66
630 29 47 45
cnesalemar@hotmail.com

- Edificación: Construcción de viviendas y edificios
- Rehabilitaciones y reformas
- Conservación de edificios
- Proyectos y Obra Civil

www.aulamentor.es

100% ON LINE
Mas de 100 cursos

APRENDE
DESDE CUALQUIER LUGAR

MAS INFORMACIÓN:

**AULA MENTOR
DE PATONES**

Plaza de la Constitución, 1.
(Al lado del Ayuntamiento)
Patones

Tfno.: 91 843 2062

BAR MANOLO

HAMBURGUESAS-BOCADILLOS-RACIONES-SANDWICH
PLATOS COMBINADOS-PANINIS-PIZZAS

AVDA. DE MADRID, 78 - TEL.: 639 95 32 48
PATONES

La Cabaña
RESTAURANTE

Carta y gran menú de 20 €

Tf: 91 843 21 40 - Patones de Arriba

ABIERTO TODOS LOS DIAS



**Centro de Estética
PARADISS**
OLGA ALONSO

Previa petición de hora

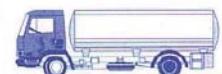
Tf: 91 843 18 89 o 667 746 932

C/ SAN FRANCISCO, 4 - 28180 TORRELAGUNA (Madrid)

Depilación con laser
Tratamientos facial y corporal
Limpieza de cutis
Manicura-Pedicura
Maquillajes-Bronceado
Tinte de pestañas y permanente

**DISTRIBUCIÓN DE GASOLEO A DOMICILIO:
AUTOMOCIÓN - AGRÍCOLA - CALEFACCIÓN**

G ORRACHATEGUI



Carretas, 1
28721 REDUEÑA (MADRID)

Tfno./Fax.: 91 843 81 37

Móvil: 609 106 763



Plaza de la Constitución, 1.
(Al lado del Ayuntamiento)
Patones

PATprinting
IMPRESIÓN DIGITAL



FOLLETOS-CARTELES-POSTERS-INVITACIONES-CALENDARIOS-ORLAS-TARJETAS
PLASTIFICADOS-ENCUADERNACIONES EN ESPIRAL

Tfno.: 91 843 2062

imprenta@patones.net

